

Sara Mesa, *Silencio administrativo. La pobreza en el laberinto burocrático*, Barcelona, Anagrama, 2019, 112 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.10.2019.LXV-LXX>

*Silencio administrativo. La pobreza en el laberinto burocrático*¹ es la última publicación de Sara Mesa. Con este libro, la autora se aparta del ámbito estrictamente ficcional y del formato de publicaciones anteriores como *Cicatriz* (Anagrama, 2015) o *Cara de pan* (Anagrama, 2018) para mostrar una mezcla de crónica y ensayo, no exenta de elementos ficticios, como la figura de la narradora o las ironías y metáforas que construye para presentar la crueldad de la sociedad postmoderna. El libro aparece en la colección Nuevos Cuadernos Anagrama de la que forman parte autores como Rafael Chirbes, Marina Garcés, Claudio Magris, Marta Sanz o David Trueba, un hecho que avanza las características que nos vamos a encontrar en el interior: un constructo híbrido, con un formato reducido y un texto breve e impactante. A través de sus páginas, la autora busca no solo denunciar la deshumanización del ciudadano postmoderno, sino mostrar una conmovedora vivencia personal, mediante la que pretende impulsar la actitud crítica del lector ante los dogmas sociales que permiten e impulsan la marginación social.

Sara Mesa recrea la misma situación que vivió al intentar ayudar a una sin techo y cómo la administración dificultó, retardó y, en muchos casos, silenció una ayuda social a la que cualquier ser humano tiene derecho en esas condiciones. *Silencio administrativo* presenta la historia de un encuentro a las puertas de una oficina bancaria. Beatriz, la narradora, pasa todos los días por delante del banco para ir a trabajar casi sin percatarse de que una mujer, Carmen, se refugia de la lluvia en el soportal de la oficina bancaria, hasta que un día decide interesarse por su situación. A partir de este momento, Beatriz nos presenta una sociedad cruel e impasible, cargada de falsa piedad, de violencia y de silencio administrativo ante situaciones como la de Carmen. Un silencio al que se suman las trabas y requeiebros legales que insertan tanto a las protagonistas como a los lectores en una esquizofrenia burocrática sin sentido y cuya legislación se presenta como un jeroglífico que es necesario descifrar y que dificulta la tramitación de la ayuda, lo que puede llevar a la denegación de la misma o simplemente a la imposibilidad de solicitarla.

¹ Los ingresos obtenidos en concepto de derechos de autor del libro serán donados íntegramente a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

En el ámbito legislativo, la expresión “silencio administrativo” hace referencia a la desestimación tácita de una petición como consecuencia del vencimiento del plazo que la Administración Pública tiene para resolver la misma. La propia definición nos hace pensar en una especie de ficción jurídica que lleva al emisor de la petición a rellenar un hueco de indeterminación ante la Administración. Tradicionalmente, el silencio administrativo adquiriría un valor positivo, puesto que si esta no respondía en los plazos legales, la petición se suponía que era aceptada. Sin embargo, en la actualidad, se sobreentiende con un valor negativo, ya que no dar ninguna respuesta al solicitante es sinónimo de que la solicitud presentada puede haber sido desestimada. Al no existir una respuesta, las opciones de recurso son más complejas, puesto que la solicitud entra a formar parte de un vacío de indeterminación, lo que lleva a que, jurídicamente, se generen vacíos legales o situaciones contradictorias que ralentizan aún más el proceso.

En definitiva, el silencio administrativo conlleva de forma implícita en su significado la espera por parte del emisor. Una espera que puede convertirse en eternidad o resultar fatal si este se encuentra en una situación similar a la presentada en *Silencio administrativo*. A través de una nota inicial, se presenta como un texto que pretende mostrar y denunciar la cruda realidad a la que deben enfrentarse las personas que carecen de la renta mínima y necesitan el amparo de las administraciones para sobrevivir. Así, el libro entremezcla dos hilos narrativos: la historia de Carmen, la protagonista, presentada por Beatriz a través de la crónica, en su lucha con la administración para obtener una ayuda social; y un análisis de la sociedad actual y del sistema político-administrativo que permanece inmóvil ante la desigualdad social y la vulneración de los derechos fundamentales de las clases más desfavorecidas.

A este respecto, cabe destacar la cita inicial de la novela de Franz Kafka *El proceso*. Beatriz, después de conocer la historia de Carmen, su situación de desamparo y sus problemas de salud decide informarse acerca de las prestaciones sociales que los gobiernos, tanto central como autonómico, ofrecen a los millones de ciudadanos en riesgo de exclusión social y a los ya excluidos. Tras comprobar que la Junta de Andalucía (comunidad en la que se ambienta la obra) presenta la nueva ley de “renta mínima de inserción social”, la narradora considera que la situación de Carmen está solucionada. Con el simple hecho de solicitar la ayuda, Carmen podrá vivir dignamente. Sin embargo, el inicio de los trámites supone también la entrada en un universo kafkiano que nos hace, como lectores, experimentar las mismas sensaciones que Josef K., protagonista de *El proceso*. En definitiva, Carmen se somete a un proceso similar al de K.: un juicio en el que la sociedad decide

si se debe salvar y obtener su ayuda o, si por el contrario, debe morir en pésimas condiciones sin que nadie haga nada por evitarlo, al igual que el protagonista kafkiano.

K. debe enfrentarse a un asfixiante procedimiento judicial sin saber de qué se le acusa y sin poder defenderse cara a cara delante del juez instructor, ya que las notificaciones interminables se realizan mediante mensajeros. A todo ello, se suma el laberinto burocrático ante el que se encuentra y que le lleva a una situación de desamparo total, puesto que aunque haya quien quiera ayudarlo, nadie sabe cómo. La burocracia a la que debe enfrentarse K. hace que comience a vivir extrañas situaciones que lo llevan a la más absoluta indefensión. Esta situación es la que recrea Sara Mesa a través de Carmen y, fundamentalmente, de Beatriz. Nadie sabe responder a sus dudas o ni siquiera les contestan al teléfono y se les solicitan documentos acreditativos de situaciones que son casi imposibles de justificar, sin sentido o irrisorias. A todo ello, hay que sumar las exigencias de presentar la documentación de forma telemática. Si Carmen no tiene vivienda ni prácticamente dinero para comer, ¿cómo va a poder costearse las tarifas de internet? Eso sin contar la discapacidad visual que sufre y que le dificulta poder realizar los trámites con corrección o el hecho de que deba costearse un medio de transporte para recorrer las enormes distancias que separan su “vivienda” de los edificios administrativos.

Junto al kafkiano universo burocrático y administrativo al que deben enfrentarse ambas y los sentimientos de impotencia que vive Beatriz al no ser capaz de ofrecer una solución ante la situación de desamparo de la protagonista, se encuentra la *aporofobia* u odio hacia los pobres alentada por la propia sociedad. A lo largo de la narración y a modo de paratextos se incluyen numerosas referencias, tanto teóricas como periodísticas o políticas, sobre las distintas ayudas que lanzan los políticos y que son rechazadas violentamente por la sociedad, un odio alentado por los propios medios de comunicación. Esto lleva a que situaciones como la de Carmen sean duramente criticadas y juzgadas incluso por voluntarios de organizaciones que se supone que deben intentar ayudar a solucionar la exclusión. En algunos casos se les concede una ayuda de la que no podrán beneficiarse, por ejemplo, a Carmen le entregan paquetes de macarrones para comer. ¿Cómo podrá cocinarlos si vive en un garaje entre cartones sin luz ni agua corriente?

A este respecto, cabe destacar el comportamiento de personajes secundarios anónimos que representan una colectividad (asistentes sociales, administrativos, voluntarios, ciudadanos...). Aparecen en momentos puntuales y encarnan o bien un comportamiento violento, xenófobo o

impasible, o bien una falsa piedad que consiste en dar una limosna puntual para evitar la mala conciencia, pero sin ofrecer una ayuda real. Esta escena ha sido recogida y planteada desde diversas perspectivas por autores contemporáneos como Benito Pérez Galdós (*Misericordia*), Pío Baroja (*La lucha por la vida*) o José Luis Martín Vigil (*Una chabola en Bilbao*). Carmen no deja de ser otro referente narrativo más que busca denunciar la misma situación ante la que tuvieron que enfrentarse personajes, como los protagonistas galdosianos Benina y Almudena en *Misericordia*, con dos siglos de diferencia y sin que nada haya cambiado. Una apreciación realizada por la autora en el título del capítulo 4 (“Dickens en el siglo XXI”).

A lo largo de todo el libro, Sara Mesa plantea no solo las diferentes perspectivas que adopta la sociedad para relacionarse con la población excluida, sino también la clasificación de mendigos en “mendigos de toda la vida”, acostumbrados a la suciedad, el hambre y la violencia y “los nuevos pobres”, ciudadanos que se han visto mendigando a las puertas de un comedor social como efecto de la crisis económica (Capítulo 11: “¡Privilegiados!”), una clasificación y una escena similares a las que plantea Pío Baroja en *La busca*. De todo esto se concluye que “los mendigos de toda la vida” pertenecen desde su nacimiento a este grupo y, por tanto, deben acostumbrarse a vivir como tal, formando parte del imaginario urbano que las élites sociales pretenden esconder y silenciar. Ante esta situación, se encuentra la clase media, uno de los sectores más azotados por la crisis económica y que tiene enormes dificultades para sufragar sus gastos básicos. Sin embargo, el Estado no le ofrece ninguna ayuda, pero sí se jacta de las millonarias partidas destinadas a los sectores más empobrecidos. Este hecho, junto con la manipulación informativa, genera odio y violencia contra los pobres a los que se les considera unos privilegiados, como así se refleja en el título, los diversos post y las noticias periodísticas recogidas en el Capítulo 11, ofreciendo la visión más desoladora y tremendista de la sociedad del siglo XXI.

Otra de las cuestiones planteadas en *Silencio administrativo* responde a la organización social de los espacios urbanos planteada desde la tradicional dicotomía “centro / periferia”. A través de esta división espacial, la ciudad tiende a expulsar a las personas con menores índices económicos hacia las periferias, a la vez que estos barrios son olvidados y silenciados por las administraciones y los diferentes gobiernos estatales. Mediante procesos urbanos como la *gentrificación*, Michael Janoschka y Jorge Sequera explican el desplazamiento de las clases sociales más bajas hacia zonas marginales, mientras que los centros urbanos se convierten en espacios, casi reservados,

para los estratos sociales con más renta económica. Por tanto, el centro se convertirá progresivamente en un lugar destinado al consumo. De hecho, irónicamente, Carmen se refugia de la lluvia en los soportales de un banco, símbolo del poder y de la clase social dominante del centro urbano, la misma a la que Carmen se ve obligada a solicitar amparo.

Por su origen periférico, la protagonista se ve expuesta a numerosos peligros desde su nacimiento y, a una edad muy joven, se ve abocada a la prostitución y cae en las drogas, una terrible realidad social que nadie pretende cambiar, pero que todo el mundo juzga. *A priori* parece que si Carmen ha sufrido tanto y ahora duerme en la calle, es porque quiere, ya que el Estado ofrece diferentes programas para la inserción social y ayudas, como los albergues. Sin embargo, como la propia Carmen detalla, el funcionamiento de los mismos no le da la certeza de tener un techo para refugiarse. Solamente puede gozar de ese privilegio durante unos meses, después es expulsada y tiene que comenzar a esperar nuevamente a que la readmitan, la misma situación que detallaba Pío Baroja en *La busca*.

Por otro lado, su condición de mujer la hace más vulnerable a sufrir una agresión sexual, como así sucede, sin que nadie haga nada para evitarlo y los encargados del centro desoigan las quejas de Carmen ante el acoso previo de otro de los mendigos. Aparte de esto, ¿quién querrá ofrecer un contrato laboral que permita la reinserción social a una sin techo que ha sido drogadicta y prostituta? El constante silencio y la impasibilidad de la sociedad ante este grupo de población excluida lleva incluso a que en la calle sufran agresiones de todo tipo y nadie haga nada por evitarlo. Este tipo de agresiones se ven incrementadas en los sectores femeninos, no solo por el riesgo de sufrir abusos y violaciones, sino también por la extorsión de las mafias que hace que estas mujeres caigan en las redes de la prostitución y del tráfico de personas. Ante el horror que sufren los más desfavorecidos, el entorno social presentado por Sara Mesa continúa con su rutina sin ni siquiera prestar atención a quienes les reclaman su ayuda y si se fijan en ellos es para lanzarles fuertes reproches.

Tras la odisea kafkiana y los constantes silencios administrativos, Carmen tiene suerte y se beneficia de la ayuda social, presentada como un premio y no como un derecho. La ayuda tarda nada más y nada menos que ocho meses en efectuarse y su duración es de un año con opción a una prórroga que la protagonista debe comenzar a reclamar casi nada más recibir el primer ingreso. Durante los ocho meses de espera, Carmen no solo tuvo que enfrentarse a una lucha agónica contra el silencioso laberinto administrativo, sino también vivir en un piso en pésimas condiciones, una solución rápida gracias a la intervención de dos ONG. Estuvo expuesta, por

su condición de mujer, al peligro de ser extorsionada y de volver a caer nuevamente en las redes de la prostitución, como así ocurre. Eso sin contar los numerosos créditos que se vio obligada a solicitar para subsistir y que ahora deberá pagar con la ayuda recibida, por lo que, finalizados los plazos, volverá a su situación de desamparo inicial. Mientras tanto, el entramado político-administrativo se mantiene silencioso e impasible ante la desigualdad social consentida.

NOELIA S. GARCÍA
Universidad de Oviedo
s.garcianoelia@gmail.com